

MICHAEL SOMMER
PRESIDENT
PRÉSIDENT
PRÄSIDENT
PRESIDENTE

SHARAN BURROW
GENERAL SECRETARY
SECRÉTAIRE GÉNÉRALE
GENERALSEKRETÄRIN
SECRETARIA GENERAL

Gral. Otto Pérez Molina
Presidente de la República
Ciudad de Guatemala
Guatemala

HTUR/MCH

9 de mayo de 2012

Líder campesino asesinado en el conflicto de Santa Cruz Barrillas, Huehuetenango

Sr. Presidente:

La Confederación Sindical Internacional (CSI), que representa a 175 millones de trabajadores y trabajadoras de 153 países y territorios y cuenta con 308 afiliadas nacionales, entre las cuales se encuentran la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG), la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y UNSITRAGUA, se dirige a Usted a fin de condenar enérgicamente el asesinato del líder comunitario, **Andrés Francisco Miguel** cuando se dirigía a una comunidad cercana a Poza Verde, en compañía de Esteban Bernabé y Pablo Antonio Pablo, también líderes de la comunidad que resultaron heridos en el ataque. El hecho fue perpetrado el 1 de mayo desde un vehículo como los que utiliza la empresa Hidro Santa Cruz, que construye una Hidroeléctrica contra la voluntad de la mayor parte de pobladores, quienes se amparan con el Convenio 169 de la OIT.

Según las informaciones recibidas, uno de los heridos se habría negado a vender sus tierras a la empresa, por lo que había sufrido persecución legal por parte de empresa. Asimismo, se señala que dos semanas atrás los comunitarios descubrieron y denunciaron a las autoridades correspondientes la existencia de explosivos caseros en las instalaciones de la empresa. Igualmente, denunciaron que para lograr sus objetivos, la empresa ha recurrido a la persecución legal, cooptación de líderes y amenazas por teléfono.

Andrés Francisco Miguel lideraba el movimiento de vecinos que se oponen a la construcción de la Hidroeléctrica por los daños ambientales que eso conlleva. Como respuesta, la empresa contrató hombres fuertemente armados para intimidar a las personas que no quieren venderle la tierra a la compañía y para amedrentar las manifestaciones pacíficas de pobladores de la comunidad. Después del asesinato del compañero el Presidente Otto Pérez Molina decretó el Estado de Sitio en la región. Lo preocupante es que no lo hizo para detener a los responsables de este hecho, sino para proceder a capturar sin orden de Juez competente a otros integrantes del movimiento que luchan por la defensa de sus tierras, de su territorio y del medio ambiente, ya que con el Estado de Sitio se suspendieron las garantías constitucionales de la población y especialmente de las personas que están capturando.

Amparados en el estado de sitio, se está cometiendo todo tipo de abuso de autoridad ya que el ejército de Guatemala y la policía nacional civil están entrando a las casas sin ninguna orden judicial para sacar violentamente a las y los compañeros de sus viviendas

y detenerlos. Se sabe de una madre que fue capturada dejando a sus niños totalmente solos y abandonados.

Señor Presidente, la CSI se suma al Movimiento Sindical y Popular Autónomo Guatemalteco, integrado por CUSG, CGTG, UNSITRAGUA y el MTC en su condena del asesinato de Andrés Francisco Miguel y el intento de asesinato de los compañeros Esteban Bernabé y Pablo Antonio Pablo. Igualmente, condenamos la acción del Gobierno de Guatemala por decretar el Estado de Sitio para suspender las garantías constitucionales de los pobladores, para poder capturarlos y violar impunemente los derechos humanos de las comunidades -al estilo de la época de la guerra- y de manifestar pacíficamente. Todo esto con el objeto de dismantelar los movimientos populares, beneficiando los intereses empresariales nacionales y transnacionales que violan nuestra soberanía y saquean nuestros pueblos llevándose nuestros recursos naturales sin dejar ningún beneficio al pueblo guatemalteco.

Señor Presidente, la CSI condena enérgicamente esta política de terror, de detenciones y desapariciones ilegales y de asesinatos contra la población civil que debió haber terminado el 29 de diciembre de 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz. La CSI le encarece establecer un diálogo con las comunidades en conflicto como se comprometiera Usted a fines de marzo con los dirigentes e integrantes de la Marcha campesina que llegaron a la ciudad después de 9 días de marcha a reivindicar sus derechos.

La CSI se une a todos los reclamos a nivel nacional e internacional para que el gobierno levante inmediatamente el estado de sitio, realice una investigación exhaustiva con presencia comunitaria sobre las infracciones a la ley de parte de la empresa que está generando el conflicto, el respeto a las consultas populares avaladas por la Corporación Municipal y el resarcimiento a la población de Santa Cruz Barillas por los daños causados por la negligencia e incapacidad del Estado para garantizarle sus derechos, así como por los excesos cometidos por la fuerza pública y su tolerancia cómplice a las intervenciones ilícitas de las fuerzas de seguridad privadas presentes en el municipio.

Sin otro particular, atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. B.', written in a cursive style.

Secretaria General